

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.911

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 27 de enero de 1906

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12

Don Julio del Val y Ortiz ABOGADO

Ha abierto su estudio en la villa de Santaña.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO

DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1

Ruamavor, 7, 1.

La emigración española al Brasil

LA CLAVE DEL SECRETO

Como diferentes veces nos hemos ocupado en estas columnas del asunto de la emigración, y últimamente publicamos un artículo demostrativo del engaño de que eran víctimas los desgraciados que llegaban al Brasil, creemos de interés y oportunidad reproducir las siguientes líneas que hallamos en *El Diario Español*, de Buenos Aires, correspondiente al 22 de diciembre próximo pasado.

Dicen así:
«Por fin hemos descubierto lo que para nosotros era un misterio inexplicable. No concebíamos que los agentes del Brasil, para acaparar emigrantes en los pueblos españoles, pusieran en juego tal actividad y tales medios de propaganda, sin un grandísimo interés personal e inmediato no considerando suficiente estímulo para llegar hasta los procedimientos reprobados que empleaban, las pequeñas comisiones que pagaban por el embarque los Gobiernos y compañías interesadas.»

«Pero hoy ha llegado a nuestras manos el anuncio que transcribimos y que da la clave del misterio.

Dice así:
«Agencia de negocios y embarques marítimos de José Prieto Rodríguez, Plaza Mayor, 21, León.

Hay pasaje gratis al Estado de San Pablo en el Brasil, sólo para los labradores agricultores; a éstos se les dan 20 cargas de terreno fértil, pareja, apestos de labranza, casa y 200 pesetas mensuales a cada familia, hasta que recojan la primera cosecha: los labradores que vayan a dicho punto tienen que depositar 100 pesetas cada persona mayor de doce años, antes de embarcar, las cuales les serán entregadas en aquel país una vez que acrediten ser labradores de profesión; es inútil pretender ir gratis sin que los emigrantes depositen la citada cantidad.»

«A 100 pesetas por emigrante, figúrense nuestros lectores el dinero que esos especuladores ganan!

Ahí está la clave del misterio: la utilidad que por cada individuo deja el cuento de la emigración al Brasil a sus explotadores.

El negocio no puede ser más lucrativo ni más escandaloso.

El Gobierno del Brasil abona a los agentes el precio íntegro del pasaje a cada emigrante.

Estos agentes cobran la comisión de las empresas navieras y la comisión que por cada emigrante les abona el Gobierno, y no contentos con esta segura ganancia, explotan la ignorancia y la candidez de los pobres emigrantes sacando a cada uno 100 pesetas a cambio de promesas y de ilusiones que se esfuman al llegar al Brasil.

Los números no pueden engañar. Según los datos que nosotros hemos recibido por los diarios de San Pablo, en poco más de seis meses han llegado a la República brasileña sobre 6.000 emigrantes españoles. A 100 pesetas por cabeza, marcan la respetable suma de 600.000 pesetas, que se han embolsado tranquilamente los agentes de emigración al Brasil, que los recibe como carne en pie que se le vende.

Creemos que es llegado el caso de que los agentes consulares informen al nuestro Gobierno de la verdad de los hechos, para que las autoridades españolas pongan en juego todos los medios a su alcance para hacer cesar esta inícuca explotación que allí mismo se realiza, merced al secreto que, en su propio daño, guardan las víctimas.

Cuando se convencen de haber sido engañados; cuando se ven esclavos en alguna «fazenda» donde en vez de devolverles las cien pesetas les matan de hambre y trabajo como a bestias de carga, ya nada pueden decir ni probar, pues están sconstrados y aislados del resto del mundo, sin un milagro de la divina Providencia.

Averigüe el Gobernador de León quién es el aprovechado industrial que en su provincia cultiva el horrible negocio, y a ver si consigue por el hilo desenredar el ovillo y hasta descubrir enteramente la red de la inícuca recluta, tendida por las provincias españolas, para impedir caigan en sus mallas de tormento nuevos y más numerosos infelices.»



LA TABERNA

Foco de corrupción, un impuro ambiente aspira con placer el degradado, donde se ofrece Baco adulariano, traidor cual, entre matas, la serpiente.

Paraje de so alberga el delincuente y que por el tatar se frecuenta, que, esclavos siendo del licor ansiado, jamás hallan hartazgo suficiente.

Es del canalla la mejor guardia, lugar donde el «matón» luce sus galas, satisfecho y contento de la vida.

La cárcel tiene allí sus antepasados... que en su mansión, viciosa y fementida, se cernie el crimen con sus negras alas!

Enrique Vázquez de Aldana.



Ocurrió en Madrid un crimen ó tragedia de familia, ó simplemente reyerta con escándalo en la vía, ó se pega un tiro una persona muy conocida, ó sorprende algún marido *infraganti* á su costilla, y toda la prensa, toda, hace información amplísima del suceso, grave ó leve, sin que un periódico omita los nombres de las personas de cualquier categoría que figuren, de algún modo, en la causa respectiva y se tiene por ridículo, en la coronada villa, ir á pedir á la prensa —lo cual en vano sería— que no aparezca tal nombre porque se le desprestigie. Si no es culpable el sujeto, que tal cosa solicita, no hay el menor desprestigio en que su nombre se imprima y si es culpable, en efecto, de algo que la Ley castiga, no la publicidad mancha; ¡la culpa es la que denigra!

Con este justo criterio, en Madrid los periodistas ponen los nombres de todos, sin excepciones ridículas, porque á los que nada tengan que temer de la Justicia, la exhibición de sus nombres en nada les perjudica.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

de esa índole, cada día, á este modesto CANTÁBRICO, esos son los que me irritan, porque atrevere á pedirlos á quien su afecto retiran, ¡os, caballeros, el colmo de la sinvergüencería!

Ellos dirán de seguro que aquí están sus simpatías, pero que públicamente no las hacen ostensivas, por miedo al señor Obispo, cuya influencia es omnívota y de temor de enojarle les tiemblan las pantorrillas.

Pues cuando algo necesitan que se calle ó que se diga, á esta Redacción no vengán y acudan á Su Ilustrísima!

Torrelavega

Según vemos en la prensa de la vecina ciudad, hoy se nombrará en el Ayuntamiento una Comisión especial para que, en unión del ingeniero director de la traida de aguas, proceda á la recepción provisional de las obras ejecutadas desde la captación de los manantiales hasta el Sorravides. También se tratará en dicho día de la terminación de las obras del depósito, por administración, previa la lectura del acta notarial levantada por el Presidente del Ayuntamiento y el contra lista de las aguas, en la que se hace constar que el citado contratista renuncia á terminarla por su cuenta.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

gelinos, berberiscos y turcos, pasando después á Flandes como capitán de dos galeras.

Tan señalados servicios merecían alguna recompensa y lo fue concedido el hábito de Caballero de San Juan «bien ganado, dice un escritor, por sus hazañas y los continuos peligros á que expuso su vida en tantos asaltos, batallas, emboscadas, desafíos, mares y tierras extrañas».

Las empuñadas guerras marítimas que sostenían Felipe II de España y la Reina Isabel de Inglaterra puso en peligro el grupo de las Antillas Menores, conocidas por las Islas de Barlovento, por lo expuestas que están á los vientos alisios: corsarios ingleses, franceses y holandeses infestaban aquellos mares, batallas, emboscadas, desafíos, robando la tierra y apasionando ó matando á sus moradores; con el fin de poner coto á tales desmanes se organizó una fuerte escuadra, entre cuyos capitanes iba Alonso de Contreras, y las Antillas fueron socorridas, huyendo los corsarios que las depredaban.

Ignórase si Contreras volvió á España y la época de su muerte.

El inmortal Lope de Vega elogia su valor y sus hechos en la dedicatória que le hizo de una de sus comedias.

B. R. Parets.

LAS OBRAS MUNICIPALES

Por el señor Gobernador civil se ha concedido al Ayuntamiento de esta capital la excepción solicitada de las formalidades de subasta para ejecutar las obras extraordinarias dispuestas por la comisión de Obras del Municipio, con el fin de proporcionar trabajo inmediato á los obreros.

La autorización concedida se refiere á las obras que se han de ejecutar en la calle de Torrelavega, calleja de Arna y en el colector de la calle del Rincón.

Según presupuesto aprobado, el importe de las citadas obras es el siguiente: las de la calle de Torrelavega, 9.278'51 pesetas; las de la calleja de Arna, 27.345'48, y las del colector de la calle del Rincón, 3.144.

El total es de pesetas 39.767'99 pesetas, aunque no sería nada de extrañar, según lo dicho por algunos ediles en la sesión última, que esa cantidad aumentase en un tanto por ciento nada despreciable.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

La Conferencia de Algeciras



CASA AYUNTAMIENTO

donde se celebran las sesiones de la Conferencia internacional.

El Centro Castellano

Madrid 24

Es ya un hecho la fundación en Madrid de la importante Sociedad cuyo título nos sirve de epígrafe.

Durante los domingos y días festivos del mes de enero se han celebrado las diferentes reuniones parciales de cada colonia provincial de Castilla, y los trabajos preliminares de organización van tocando á su término.

El último domingo del mes actual se reunieron los sorianos, quienes han contribuido como nadie á la fundación del Centro regional, poniendo á disposición de los organizadores su domicilio social, y aportando el concurso de más de doscientos cincuenta socios.

Para el día dos de febrero próximo están nuevamente convocados todos los nacidos, oriundos y hacendados en la provincia de Santander, y por honor de la colohia montañesa y por interés de esa región la más rica y la de más porvenir entre las once de Castilla, es preciso que los salones del Centro Soriano de Madrid, situado en la calle de Silva, número 14, se llenen de montañeses amantes de la *tierruca*, y dispuestos á trabajar cada cual en la medida de sus fuerzas por el engrandecimiento de la Montaña y de Castilla.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

blanqueo de las telas de algodón, la tintorería, etc., etc.

El célebre químico Dumas no vacilaba en afirmar que Leblanc había prestado á la humanidad un servicio tan importante como el del descubridor del vapor.

Desgraciadamente el pobre inventor no pudo lograr los beneficios de su invención. Cuando empezaba á explotarla, le arruinaron las tormentas revolucionarias. Leblanc se vio reducido á la miseria y á la desesperación. Por desgracia el mundo sigue siendo el mismo; los zascandiles, los ambiciosos, los políticos de baja estofa, siguen siendo árbitros de los destinos públicos, los pueblos siguen dejándose engañar por los histriónes, y los hombres de bien, los laboriosos, los sabios, los ítiles, son desechados como gente inútil. Los pueblos contemplan extasiados, cual verdaderos papanatas, á esos embaucadores que, según el poeta clásico,

echan cintas por la boca de diferentes colores.

Para ellos solos guardan la admiración y el entusiasmo; están dispuestos hasta hacerse romper la crisma en su obsequio, y en cambio, apenas fijan la atención en los hombres de verdadero mérito, que consagran su inteligencia al bien de sus semejantes y de la humanidad entera. Disfruta con egoísta satisfacción el bienestar que debe á sus descubrimientos, trabajos y desvelos y apenas los consagra una mirada y un recuerdo.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

</

Los sabios asistieron a muy curiosos experimentos, que prueban la gran importancia de este invento y sus inmensas consecuencias.

En resumen, con la producción de oxígeno en grandes masas, a unos tres céntimos el metro cúbico, se crea un instrumento maravilloso que ha de revolucionar la industria.

Miguel de Toro y Gómez.

Paris, enero de 1906.

Enero, calamitoso

¡Vaya con Dios este dichoso mes que no ha sido, ciertamente, escaso en calamidades de todo género!

Porque ¿cómo había de llegar a dominar la altura en ese terreno don Emilia, habiendo tomado el camino al revés, es decir: ¿Cuesta abajo?

¡De ningún modo! Repito que la cosa no me ha sorprendido, la verdad.

(Caramba, ya no sabe uno de qué frase echar mano que no nos recuerdo alguna calamidad de esa buena señorial)

Otra calamidad: Ahí está, ó allá está, en Algeciras, el duque de Almodóvar, á quien por de pronto ya le ha puesto en berlina El-Mokri con su peroración en árabe.

¡Pero qué situaciones tan difíciles, señor duque!

Le compadezco; y de veras deseo, por su tranquilidad y para bien de España, que no se desocupe cualquier otro conferenciante hablando en griego...

Lo cual es de temer.

Vuelve Soriano á remover lo del estampillado, según un telegrama de El Cantábrico.

Veremos lo que en el Parlamento se resuelve en vista de las insistencias del diputado denunciante.

Hasta hoy, ese asunto no debe figurar entre las calamidades de este mes.

¡Podemos decirlo así el mes que viene? ¡Dudemoslo!

Jota.

Úbeda 1-26-1906.

Denuncias y sucesos

Ayer, á las diez y media de la mañana, bajaba por la calle de la Libertad el coche del médico señor Riva Herrán, en dirección á la Cuesta de Medinilla, y, sin que se conociera la causa, salieron desbocados los caballos hasta la calle de Santa Lucía, donde el cochero consiguió detenerlos.

El señor Riva Herrán se arrojó del coche en la esquina de la calle de Pizarro, sin que, afortunadamente, sufriera daño alguno.

Con objeto de tratar con el jefe de la guardia municipal señor Ortega, acerca de algunos robos cometidos en los pueblos inmediatos á Torrelavega y capturar á sus autores, vino ayer á esta capital el jefe de la guardia de aquella ciudad, don Eleuterio Egrun, quien al pasar por una calle, en compañía del agente de vigilancia señor Ochoa, vio y detuvo á un sujeto llamado Andrés Ruiz Agudo, de 24 años, natural de Campanario, y licenciado del penal de Burgos, que hace tiempo viene siendo perseguido por la guardia civil, como autor de dos ó tres robos.

El señor Egrun regresó por la tarde á Torrelavega, llevando conducido al Ruiz.

Los bomberos sofocaron ayer un incendio que se produjo á las tres y cuarto de la tarde en la chimenea de la bohardilla de la casa número 2 de San Martín.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Miguel Navarro, por robo en la noche del 21 de febrero de 1904, estando actuando servido en Cuatro Caminos el guardia de consumos Francisco Riego, se presentó allí el procesado y como le dijera que se marchase y se retirara un poco, empezó á insultar al guardia y al dirigirse éste al Miguel le dio un golpe con un arma blanca, causándole una lesión que tardó en curarse hasta el 13 de marzo, sin dejarle defecto físico ni deformidad alguna.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado y lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de presidio correccional, multa de 150 pesetas, indemnización de 40 y costas.

La defensa del procesado solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por ser los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Cabuérniga, seguido contra Jenaro y Joaquín Crespo Garrido, acusado de haber cortado y sustraído del monte común de Mazaruecos cuatro piezas de madera de roble, tasadas en dos pesetas 50 céntimos cada una y que se ocuparon al Jenaro cuando en los hechos.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autor, sin circunstancias, al procesado Jenaro Crespo, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y mitad de costas, retirando la acusación contra el otro procesado, provisionalmente formulada, por no haberse justificado su participación en los hechos.

La defensa del Jenaro Crespo se conformó con las anteriores conclusiones del Ministerio Fiscal.

El juicio oral señalado para el día de ayer

en causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra José Saisidos y otros, por lesiones, fue suspenso por la no comparecencia del José.

Los crímenes del juego

El Juzgado. — Incomunicación de Colindres.

Desde las nueve de anteañoche, hasta las cinco de la madrugada de ayer, estuvo en el cárcel el juez especial señor Muñoz Rodríguez, con el actuario señor Polayo, recibiendo la indagatoria al procesado Diego Martín Veloz.

Larga é importante debió de ser esta nueva declaración, cuando el Juzgado se presentó otra vez en la cárcel á las nueve de la mañana, retirándose á las tres de la tarde.

El señor Muñoz levantó la incomunicación á Diego Martín, lo que hizo creer que éste había desistido ya de seguir negando su participación en los hechos.

También se retiró el señor Muñoz que fuera incomunicado Ricardo Pollón (a Colindres). Esta medida del Juez especial fue comotidísima.

Lo que dice Diego Martín. Al saber nosotros que había sido levantada la incomunicación á Diego Martín Veloz, fuimos ayer tarde á la cárcel, con objeto de conocer por él mismo la relación de los hechos.

Diego Martín, atendiendo nuestra indicación, y previamente autorizado por el señor jefe del establecimiento, nos hizo las mismas manifestaciones que horas antes hiciera ante el Juzgado.

Aquella noche —nos dijo— no debí verme yo con los señores Muñoz, que desgraciadamente me han traído aquí. Recordarán ustedes que llovía. Mi señora no quiso que saliera de casa por estar un poco acatarrado, y pensando regresar pronto fui al café Suizo. Como llevaba unas botas de paño me mojé los pies y desde el café envié á mi casa á por otras botas más fuertes. No habiendo encontrado á un amigo con quien solía jugar al ajedrez me marché pronto del café al Club de Billares, donde empezaba á jugarse á las once de la noche.

Hallándome allí tuve noticia por otro amigo de que Teodosio Ruiz iba con tres individuos que le querían pegar, y parecióndome mal que se unieran tres hombres para robar con uno, á pesar de las cosas que entre él y yo pudiera haber, que no tenían importancia puesto que yo no se las daba, por más que hayan querido hacer ver otra cosa, salí del Club sin ponerme el gabán con el propósito de irme á Teodosio y defenderle si era necesario.

Tropecé con un guardia á quien pregunté por Teodosio y me contestó que no le había visto.

Luego vi en la calle de Atrázaras á unos amigos de Teodosio y los pregunté por éste y si era verdad que trataban de pegarle.

—Sí, me contestaron—van por ahí arriba y ya se han hecho amigos; pero no hay cuidado, Teodosio se irá para ellos, y los recibirán por haberlo dejado sólo y me volvió al Club.

Más tarde llamaron al portal y bajaron á abrir. Yo me dirigí entonces al retrato, que está en la cocina, y al pasar me dijo el camarero: —Es Teodosio, que quiere cerveza.

—Bueno, cázela. Por temor á que fuera algún día embriagado y promoviera un escándalo, que á nadie convenía, se había prohibido la entrada en el Club á Teodosio, y éste, desde entonces, solía ir á tomar cerveza en el portal.

Cual que entonces haría lo mismo, pero al salir del retrato me dice el camarero que Teodosio subía.

Se lo dejó entrar en la cocina y se le envió allí la cerveza.

—¿Qué hay?—me preguntó. —Ya usted vé. Enseguida conocí que estaba embriagado. Echó cerveza en su copa y me invitó á beber con él. Le advertí que yo nunca bebía, pues tengo la costumbre de no beber ni vino en las comidas, pero tanto insistió que lo dije:

—Vaya, para hacerle á usted gusto, que me traigan un vaso de agua con azucarillo y sino los hay, agua azucarada. Esto me sirvió el camarero y Teodosio siguió empinado en que tomara cerveza, hasta que conseguí sacarme un poco en el vaso.

Yendo sin estado lo dejé hacer. Luego lo pregunté si era cierto que le habían querido pegar y de esto hablamos un momento.

De pronto me preguntó que tal iba el negocio. —Mal, muy mal—le contesté. —Pues yo vengo á que me dé usted quinientas pesetas.

—Hombre, ahora no las tengo; espere usted á mañana y ya tratamos de eso. Insistió en la petición y yo para evitar todo escándalo, procurando calmarme, le volví á decir que no las tenía allí. Mi propósito era el de darle del Club con aquella promesa y llevarlo á su casa.

Teodosio pidió otra botella de cerveza, pero como me parecía mal que bebiera tanto encima de lo que ya tenía en el cuerpo, hice señas al camarero para que no se le sirviese.

—¿Dónde está Colindres?—preguntó Teodosio. —Por ahí dentro. —Es que vengo á... (aquí una palabra fea).

Yo tomé á broma la conversación y después de dejar á Colindres, con quien no se llevaba muy bien, dije: —Hoy traigo viento á babor y estoy dispuesto á disparar unos cuantos tiros.

—No haga usted eso, Teodosio—le advertí—porque se va á dar un escándalo y las consecuencias para usted no serán buenas. Procuré calmarme, temiendo que hiciera lo que había dicho, pues tenía noticias de que estando embriagado no se contenía.

Le vi echar mano al bolsillo de la americana, pero no me extrajo porque no creí que allí llevara la pistola.

Desgraciadamente no tardó en sacarla de aquel bolsillo.

Al verle con el arma en la mano, me levanté en seguida y fui á resguardarme detrás de la puerta del comedor.

Teodosio retrocedió hasta la entrada de la cocina y desde allí me hizo un disparo. Yo atravesé el comedor y entré en la sala de billares, en la que entré éí también, abriendo la mampara y haciendo oír disparo. Teodosio se metió en la sala de juego, al mismo tiempo que todos los que allí habían procurado huir, tirándose unos por el balcón y escondiéndose otros.

ellos, á quien yo pregunté por Teodosio, me reconoció y me lo dijo; yo no se lo negué y fui detenido.

Lo que si les ruego á ustedes—añadió—es que rectifiquen que yo estuviera en Cuba en el campo Insurrecto.

Nunca estuve con mis paisanos. Mi amor á España era grande; de aquí, de Salamanca son mis padres y desde que comencé la lucha peleé al lado de las fuerzas españolas.

A Diego Martín le fue concedido por Real despacho el grado de teniente, por herida grave recibida en la batalla de Santiago de Cuba con los americanos, evitendo en aquel hecho que se llevaran una de nuestras banderas. Esto ocurrió el día 10 de junio de 1898.

Estando Diego Martín hablando con nosotros, llegó á la cárcel su señora. La entrevista impresionó mucho al procesado, que volvió á donde nosotros estábamos, con las lágrimas en los ojos.

La esposa de Diego Martín marchará hoy á Salamanca.

Otros detalles

Según hemos oído, otra de las manifestaciones que Diego Martín hizo al Juzgado fue la de que algunos más que Teodosio y él dispararon armas de fuego al desarrollarse el sangriento suceso.

Parece también que parte de la declaración que él hizo no está muy conforme con las prestadas por algunos testigos presenciales, pero no tiene importancia porque, seguramente, no tardarán muchos días en el dignísimo Juez especial señor Muñoz llegue á conocer, si ya no la conoce, la forma en que los sucesos ocurrieron, desde sus principios al desenlace.

Lo cierto es que con la declaración de Martín, el sumario ha dado un gran paso hacia adelante.

Por otros varios detalles que se conocen, han llegado á desvanecerse las sombras que parecían envolver estos hechos en un principio.

Después de los trabajos realizados con tanta actividad por el señor Muñoz, casi puede asegurarse que aquéllos comenzaron al abrirse la puerta del Club de Billares para que entrara Teodosio Ruiz.

Hay quien sospecha que ciertos rumores no han tenido otro objeto que enredar la cuestión con un fin determinado.

El salamanquino.—¿Más armas?

Se había dicho que días antes de los sucesos había sido visto Diego Martín acompañado de un individuo alto, mal encarado, que procedía de Salamanca, y á quien no se volvió á ver en Santander después de los hechos.

Esto sujeto ha parecido: es un camarero desembarcado de los vapores otrosos, que hace tiempo está en esta capital y que ayer declaró ante el Juzgado.

Se encontraba la noche de los sucesos en el Huerto del Francés. No conocemos su declaración, pero con referencia á él se sabe que durante la refriega se hicieron disparos con un arma diferente á las pistolas Browning. Esto fácilmente pudo ser apreciado por el ruido producido por las detonaciones.

Esto viene á confirmar la declaración de Diego Martín. Con este motivo se decía ayer que, según manifestación de los peritos armados, la bala que perforó la placa de hojaladeta que tiene la puerta del Club se comunica con la escalera, no era de Browning, sino de revólver Bulldog.

¿Quién disparó con él? Esta arma, que, según parece, fue disparada, no se ha encontrado, pero el Juzgado espera dar con ella muy pronto.

Otras declaraciones. En las oficinas del Juzgado del distrito del Oeste, y ante el señor Juez especial, prestó declaración ayer tarde algunos testigos, para evacuar ellas.

El herido. El asturiano Liñero continúa mejorando en el Hospital de San Rafael.

TEATRO

FUNCIONES PARA HOY

A las siete y media: La comedia en dos actos EL OSO MUERTO

A las nueve y media: La comedia en un acto VARIOS SOBROSINOS Y UN TÍO

A las diez y tres cuartos: La comedia en un acto TIQUIS MIQUIS

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR" Primera Alameda, 10 y 12

HOY, á las seis, siete, ocho y nueve noche, Mala brama, Inspección del capitán, Sueño del jugador, Gracia del matrimonio, Un viaje á Salsá, Edificadores en amor, Carrera de palinadores en Tobagan, El pago de la semana.

Jueves y domingos estrenos de últimas creaciones.

Noticias R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

Doctor Corpas Castanedo, oculista Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

Instrucción pública Han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas de Linares y Castro Urdiales, respectivamente, don Manuel González Gómez y don Quirino Celada Linares.

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título profesional de maestra de primera enseñanza, expedido á favor de doña María Juana Bodeya.

Doña María Carmen Pérez Santos ha solicitado del señor director del Instituto General y Técnico la necesaria autorización para abrir un colegio de párvulos en Comillas.

De Marina Los inscriptos de esta capital, folios 93, 129, 143, 147 y 152, deberán presentarse, precisamente á las diez de la mañana del día 29 del actual, en la Comandancia de Marina.

Gracias Nuevamente se ha acordado á nuestra Redacción una comisión de los obreros empleados por la Alcaldía en los trabajos de la calle de Arna, para rogarnos diéramos en su nombre las más expresivas gracias á don José Almiñana, por el nuevo donativo de arenques y tabaco que les hizo autayer.

Autorizaciones Por el ministerio de la Gobernación se ha

autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de Consumos, con objeto de que puedan cubrir los déficits de sus presupuestos de 1906, á los Ayuntamientos de Alfoz de Llorido, Miera, Valdallia, Saro y Villafuere, exceptuándose en estos dos últimos las leñas destinadas á industrias.

El Alcalde de Castro ha solicitado del señor Gobernador civil se expidan licencias de uso de armas á los individuos encargados de la vigilancia de Consumos.

Ha quedado constituida en el Ayuntamiento de Corvera la Junta local de Protección á la infancia.

Para su publicación en el Boletín Oficial, ha remitido el Alcalde de Rumos, á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el mes de diciembre último.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta capital de 30 escopetas y 63 revólvers.

De interés para todos Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarse lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineralo-medicinales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

De Quintas El soldado del regimiento de Valencia, Fernando Zamora Garrido, deberá presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que le interesa.

Boda En los primeros días del mes de febrero próximo contraerá matrimonio, en esta capital, nuestro particular amigo don Julián Sánchez Morán con la señorita Juanita Ruiz Ochandarena.

Esta noche, en el restaurant del Ancoa, el señor Sánchez Morán obséquiará con una cena á sus más íntimos amigos.

Un escándalo Lo dieron ayer, y bastante grande por cierto, unas volutas de la casa número 13 de la calle del Poso.

Como ya no es esto el primero, una de las vecinas de dicha casa se ha acercado á rogarlos llamemos la atención de las autoridades sobre lo que ocurre allí en el portal y en la escalera, donde parece ser que se oyen y presencian cosas poco en armonía con la moral.

Dicha vecina nos dijo además que hace tiempo se había quejado de lo que venía ocurriendo al jefe de la guardia municipal, quien le dijo que fuese á ver al primer inspector de Vigilancia; que visitó á éste, y á su vez la dijo que se lo contara al señor Ortega, y, unos por otros, la cosa quedó en tal estado.

Nosotros no sabemos si esto que nos dijo esa vecina es exacto en todas sus partes, por lo que nos limitamos á recomendar á quien corresponda vea de comprobarlo, y si resulta cierto, ponga desde luego remedio á ello.

CARIDAD Muy encarecidamente solicitamos á nuestros lectores acudir al socorro de una infeliz mujer que con siete niños vive en la bohardilla de la casa número 2 de la calle Alta.

El marido de esa infeliz hace tiempo carece de trabajo, y su situación y la de sus hijos es desesperada, pues se hallan en la mayor miseria.

Las personas que quieran socorrerla pueden hacerlo en casa de la interesada ó en la Administración de este periódico.

Una desgracia El ingeniero director de las minas de zinc de Ruitoba, Mr. Tourville, tuvo ayer la desgracia de caerse á una galería. Conducido á Cabozón, le fueron curadas las lesiones que se produjo, que, por fortuna, según nos dicen, carecen de importancia.

Las experiencias hechas en los hospitales con la Cascarine Leprince en el tratamiento del estreñimiento crónico, demuestran que la cascarine obra tan eficazmente porque en vez de excitar la actividad intestinal procura su funcionamiento normal y provoca la secreción de las glándulas.

Anuncio El gremio de pescadores de esta capital convoca á sus socios á la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo que no vayan los barcos á la mar, teniendo lugar aquélla á las dos de la tarde de indicado día y casa Almatocana.

Santander 26 enero 1906.—El Presidente, Valeriano Ríos.

Asociación de propietarios Estando ya redactada la reclamación que se dirige al Ayuntamiento para que restituya las cantidades cobradas por arbitrios sobre bajadas de aguas en los años de 1904 y 1905, se advierte á los señores asociados y á los que deseen incorporarse á esta Asociación, que dicho recurso está expuesto en las oficinas de esta Sociedad, accidentalmente en la Cámara de Comercio, calle de la Compañía, número 5, principal, de once á una de la mañana, para que puedan enterarse del recurso y autorizarle con su firma, requisito este último indispensable.

Santander 27 enero 1906.

Partido Unión Republicana Se convoca á todos los republicanos á Asamblea general con objeto de hacer la presentación de los ciudadanos que han sido designados por los Comités provincial y local, en cumplimiento de lo acordado en Asamblea anterior.

Esta Junta tendrá lugar el domingo 28 del corriente, á las seis de la tarde, en el Casino Republicano, Constitución, número 2.—El presidente, E. del Castillo.

Junta general Se convoca, por segunda vez, á los socios protectores de la Asociación de Enseñanza Lincea á la Junta general que se celebrará el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, para informarse del estado económico que guarda la Caja de la Asociación y proceder á la renovación de la Junta directiva que ha de regir durante el presente año. Se hace así mismo saber que se tomarán acuerdos con el número de miembros que concurrán.—El presidente, Lorenzo Parilla.

Movimiento marítimo Día 26

Buques entrados. Barby, de Saint-Nazaire, en lastre. Toleda, de Saint-Nazaire, en lastre. Cobo San Vicente, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos. Riva, para Cardiff, en mineral. Marielton, para Rotterdam, con mineral. San Salvador, para Rotterdam, con mineral. Sidalgamas, para Vigo, con bacalao. Melón González, para Gijón, con carga general.

Se pone en cualquier estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 8,50 ps. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos desde 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías.

Convocatoria Se invita á todos los federales adheridos á la Junta Republicana, en esta ciudad, á una junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, 28 del corriente, y hora de las diez de su mañana, en el piso bajo del número 9 de la Cuesta del Hospital.

Se encarece la asistencia, pues ha de tratarse en ella de si se continúa ó no con el partido en este nuevo partido, dado el carácter con que aquél se fundó y teniendo en cuenta la política que sigue.

Se tomarán acuerdos definitivos con el número de correligionarios que asistan.—La comisión.

Plátanos machos guineos y manzanos los recibe en todos los vapores, frescos y maduros, así como piñas y cocos de la Habana, y se vende en el puesto de Navidad Suero, en la Plaza Nueva (antigua), y la casa de comidas Vida Nueva, de Antonio Vlandero.

Baile, 2.—Santander.

Véase anuncio 4.º plana: taller de coches Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Máquinas de escribir, de calcular, para sacar copias, etc. G. Truniger, Balmes, 7. Barcelona.—Representante en Santander: Miguel J. Pacheco, Daoiz y Velarde, 27.

Tónico-reconstituyente de Valdés Cavallines. Es el más recomendado para combatir la Clorosis, Anemia, Debilidad, Pérdida de sangre, Inapetencia, etc., etc.

A 4 pesetas botella en las principales Farmacias y Droguerías. Unico depositario: Valdés y Cardín, V. I. (Asturias). Exigir la marca registrada.

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio de cuarta plana Emulsión iodotánica fosfatada arsenical.

Bodegas Riojanas De venta en todos los establecimientos

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

El café tostado marca «Tres Coronas» es rin duca alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expone en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Para instalaciones completas de Centrales eléctricas, pida presupuesto y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Prezio de la pastilla: UNA PSESTA. De venta en las principales farmacias droguerías y perfumarias. Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molin o y Compañía.

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palacio del señor García Maño, teléfono 200.

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Filetes Mignon al Cantábrico

COGNAC BARBIER Representante, don Aureliano G. Ubieta.—Torrelavega.

MADRID

Interior, F. 79 20 79 15

Idem idem, E. 79 20 79 20

Idem idem, D. 79 40 79 35

Idem idem, C. 79 85 79 75

Idem idem, B. 79 85 79 80

Idem idem, A. 79 90 79 80

Amortizable 5 por 100, E. 79 90 79 80

Idem idem, E. 99 00 99 00

Idem idem, D. 99 00 99 00

Idem idem, C. 99 45 99 40

Idem idem, B. 99 50 99 40

Idem idem, A. 99 55 99 45

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 101 40 101 50

Tabacaleras 375 00 375 00

Banco de España 420 00 417 00

Idem Hispano-Americano 000 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 000 00 000 00

Cambio sobre París á la vista 23 00 23 30

Londres idem idem 00 00 00 00

Azucares: acciones pref. 64 00 66 00

Idem Obligaciones 96 50 97 00

Idem acciones ordinarias 35 00 34 50

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 00 00 00 00

Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co., Calle Gardoqui, 3, Bilbao

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

LÍNEA DE SANTANDER A LLANES

Resultado de la suscripción de Obligaciones de 2.ª hipoteca de la línea de Cabezón de la Sal a Llanes.

Table with columns: NOMBRES de los suscriptores, Obligaciones pedidas, Tipo P/L. Lists names and amounts of subscribers.

Siendo 6.000 las Obligaciones pedidas, se adjudicaron todas las solicitadas al tipo de 98'01 y a los tipos superiores a este que suman 4475 y las 1525 restantes se adjudicaron a prorrogo entre las 1961 solicitadas al tipo de 98'00...

IMPRENTA

Por 1.800 PSETAS se vende una com puesta de dos máquinas imprimi, perforadora, veinte titulares, orlas, fisteria y todos los artefactos y accesorios para poder trabajar enseguida. Todo el material es nuevo. Facilidades para el pago. Informarán en esta Administración.

Nueva Montaña

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la isla del Oleo el día 27 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior y de elegir tres consejeros.

FÁBRICA DE HARINAS Y PAN «LA ECONÓMICA»

En esta fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, a los precios siguientes: Tercerilla... 4 12 reales arroba Cuarta... 4 10 » Salvado... 4 8 » Triguillo superior... 4 8 »

Platería LOSADA

Los asmiáticos y ceterosos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morchillo.

Banco de España

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento y por acuerdo del Consejo de Gobierno, se celebrará Junta de señores accionistas el domingo 4 de febrero próximo, a las once de su mañana, en el local de la Bursaral, calle de Velasco, número 3.

Se necesita

una criada que sepa bien su oficio de cocinera, de 30 ó más años de edad. Informará Blas Valdivielso en Ramallos. Es inútil dirigirse sin buenas referencias.

más frecuentemente se perturbe el orden social. Esto hay que evitarlo. Los industriales necesitan de una comitín inteligente, por medio de Sindicatos ó por donde quiera que sea.

Tratando de la agricultura, dice que el arancel no le producirá grandes ventajas, necesitándose instituciones de crédito agrícola.

El elemento más importante de la producción es el obrero y esa fuerza puede un día derribar las ventajas del arancel.

Pide en párrafos grandilocuentes que se proteja al obrero, educándosele creando escuelas industriales.

Expone que ahora los obreros ingleses dicen que si les suben las primeras materias, elevarán los jornales y la producción será más cara.

Dice que el jornal del obrero debe ser proporcionado á lo indispensable para la vida, pues en otro caso lo derribará todo.

En párrafos admirables, que arrancan calurosas ovaciones, describe que en España hay 18 millones de consumidores que no beben vino, ni comen pan ni carne, ni visitan.

Hacen falta dos partidos organizados con una política económica común, y así conseguiremos en cuatro ó cinco años el mejoramiento nacional.

Si no lo mejoramos, ¿qué importan los aranceles?

El señor Maura cree que el señor Azcárate está equivocado sosteniendo el libre cambio.

Hay que proteger la producción nacional. Dice que en materias económicas no deben gobernar los partidos sino el país.

Vería gustoso que se aplicara con energía la ley de ferrocarriles secundarios y la protección á la marina mercante.

Estima que se debe fomentar el mercado interior, no esperando nada del exterior.

Pide una ley que resuelva la cuestión de los transportes, pues pronto expirará el contrato con la Trasatlántica.

Reclama que por decreto se haga algo por el fomento de la agricultura, que no se opona al fomento de la industria.

Dice que los liberales disponen de la confianza del partido conservador en materia arancelaria, pero que deben aprobarse las bases como vinieron.

Es necesario que nos pongamos de acuerdo respecto á la segunda columna del arancel.

Muéstrase conforme con el señor Moret en ir de acuerdo ambos partidos.

Dice que de ningún modo un proyecto debe tratarse de rebajar la segunda columna del arancel.

Rectifica el señor Azcárate, extrañándose de que los liberales renieguen del libre cambio.

Con la protección pasa lo de yo fumo y tú escupes.

Los productores protegidos venden caro al español y barato al extranjero.

El señor Moret dice que las bases dan amplitud para las tarifas.

Rectifica el señor Maura y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Término del debate

Después de la sesión ha manifestado el señor Moret que mañana terminará el debate de los aranceles.

Sólo se admitirán una ó dos enmiendas.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 27—2'30.

La Reina á San Sebastián

Como anunciamos ayer, hoy marchará á San Sebastián, en el rápido de las nueve de la mañana, la Reina doña María Cristina.

La acompañarán la duquesa de San Carlos, el marqués de la Mina y el sub-inspector de Palacio.

El viaje de la Reina obedece al llamamiento que la ha hecho don Alfonso, quien desea que vaya á su lado.

A la una y media de la tarde estuvo en Palacio el señor Moret, conferenciando con la Reina.

Los alcoholes

Ayer terminó en el Congreso la información abierta sobre la ley de alcoholes.

Combatido el proyecto, presentó un informe el señor Madolell.

También hablaron impugnando el proyecto los señores Osma, Garzón y don Roque Martínez.

La cuestión de las jurisdicciones

Ayer se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el asunto de las jurisdicciones.

Diez minutos después los reunidos salieron huyendo del gran calor que hacía en la sala, trasladándose á otra sección.

Estudiaron el informe enviado desde Barcelona por los señores Rusinió y Albó.

En dicho informe se analiza el proyecto del Gobierno, estimando que no

honra de nadie con el pretexto de una denuncia.

Ha pedido el señor Soriano que si es calumniador se le lleve á la Cárcel. Cuando venga el suplicatorio ya se hará obstrucción para impedir que se le procese.

El señor Soriano dice que el conde de San Luis es un conde bien reciente.

El conde de San Luis: Hace más de veinte años que lo soy.

El señor Soriano: Ya me ocuparé de eso. Lo que ahora le digo es que el conde de San Luis no tiene derecho para venir á provocar cuestiones personales.

El señor Canalejas: No ha existido tal propósito.

El señor Soriano: Cuando ha afirmado el conde de San Luis que la agresión no fue por la espalda, faltó á la verdad.

El Presidente: Eso está resuelto. El conde de San Luis: El hecho es exacto.

El señor Soriano: La agresión fue por la espalda, y aquí tengo una carta del duque de Tamames aconsejándome que no proceda contra un vulgar criminal.

Sabe el conde de San Luis que no me arredra, y cuando llegue el momento daré pruebas.

Su señoría, que tanto quiere verme en la Cárcel, me puso en libertad un día que me llevaron al Gobierno civil.

El conde de San Luis: Porque me lo pidió su señoría.

El señor Soriano: Falta su señoría nuevamente á la verdad. Si fuera cierto, su señoría hubiese sido una autoridad de Polihelina.

El Presidente: ¡Orden, orden!

El señor Soriano: Desea el conde de San Luis que venga mi suplicatorio. Vendrá, pero con otro contra su señoría, no por calumniador, sino por otra cosa peor que mañana diré.

El señor Maura y otros conservadores: ¡Ahora, ahora! (Protestas, gran confusión.)

El Presidente: Hay que retirar ó explicar esas palabras.

El señor Soriano: Allá voy. (Gran sensación.)

¿Conoce el conde de San Luis un documento protocolizado en la notaría del señor Castillo, contratado entre dos hermanos y ante dos testigos? Pues con motivo de ese documento el abogado don Guillermo Benlliure, de la calle de Valverde, va á presentar querrela criminal contra don Fernando Sartorius, conde de San Luis. (Grandes protestas de los conservadores. Confusión.)

El señor Canalejas: Orden, orden. Llamo la atención del señor Soriano sobre la gravedad de las palabras con ligereza pronunciadas. Deploro el ver como se lanzan acusaciones contra un diputado, que es tanto como lanzarlas al Parlamento.

El conde de San Luis: Pido la palabra.

El señor Canalejas: Ruegole que no hable, porque el honor de su señoría es el mío. Yo soy ahora el conde de San Luis.

Este renuncia la palabra.

El señor Canalejas excita al señor Soriano á que se explique.

El señor Soriano: Mantengo lo dicho.

El señor Canalejas: Sólo mantendrá la noticia, porque no puede mantener su señoría cosa que no le consta.

Los políticos somos víctimas muchas veces de la maledicencia.

El señor Soriano explica que su afirmación ha obedecido á las excitaciones del conde de San Luis.

Mantiene el hecho, y lo tratará cuando venga el suplicatorio á la Cámara.

El Presidente: No se puede tomar como exacto cuando con intenciones que se desconocen se ataca la santidad del hogar.

El señor Moret contesta al señor Soriano y dice que ha llegado el momento de que el Gobierno intervenga para lamentar lo ocurrido ayer y hoy.

El Gobierno no puede hacer declaraciones respecto á la supresión ó el mantenimiento del *affidavit*.

La cuestión la resolverá el Parlamento mediante un proyecto.

Los delitos se castigarán y se buscan los medios de terminar con el actual estado de cosas.

El señor Nougues anuncia que hablará sobre el asunto, quitándole su aspecto personal.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de la reforma arancelaria.

Habla el señor Azcárate, quien se declara libre cambista.

Combate el proteccionismo y el oportunismo, lamentando que el señor Moret haya desertado de aquel campo.

Analiza la importancia de la exportación y elogia los tratados de comercio.

Pregunta quién gobierna, si el Gobierno ó los conservadores.

Se proroga la sesión.

El señor Moret dice que no ha abdicado de sus ideas liberales, pero han cambiado los tiempos y con ellos el carácter del arancel, luchándose económicamente, con gran energía y destruyéndose las naciones hemos ido á las transacciones.

Para que el debate fuese pacífico, los conservadores han pedido que triunfen las bases de la Junta de aranceles, pero no gobiernan ellos, sino los liberales, que quieren términos de concordia.

Lo que vamos á hacer es comprometernos todos, no para un día sino para años, y los conservadores deben declarar que seguirán las ideas contenidas en las bases, para que se vea que no gobiernan los partidos sino el interés público.

La industria necesita la continuidad de estas bases y de paz; por eso es triste que en regiones más industriales, como Barcelona y Bilbao, sea donde

ya ayer la presidencia puso las cosas en su punto.

El señor Soriano ofrece acceder al ruego de la Presidencia, pero insiste en que es necesario que el conde de San Luis rectifique sus palabras para saber si un diputado puede ó no traer al Parlamento las denuncias que conozca.

Nada tengo que ver—añade—si el señor Blat fue amigo del denunciado ni me importa. Me dieron pruebas y las traje aquí.

El conde de San Luis habló ayer de *chantage* sin probarlo, y está en el deber de hacerlo ó quedará como un calumniador.

¿No hubiese presentado el marqués de Cayo del Rey, para desvirtuar el efecto del debate, las pruebas, si hubiese existido el *chantage*?

Su señoría no puede hablar sin probarlo.

¿Se atreverá su señoría á defender á un culpable? y su señoría, que es caballero y militar, se atrevería á defender una agresión por la espalda cobarde y vil?

El Presidente: Ya reconoció ayer que era delicto.

El señor Soriano: Voy á demostrar que el conde de San Luis no conoce el expediente.

Lee el informe del abogado del Estado, y le interrumpe el conde de San Luis diciendo que en la segunda parte del asunto no le alcanza la ley de 1852 al marqués de Cayo del Rey y no pudo beneficiarle el señor Osma.

El señor Soriano sigue demostrando las ventas de papel realizadas por el marqués de Cayo del Rey al Comptoir, al Crédit Lyonnais y á la Cámara Sindical, y añade: ¿quiere el Gobierno autorizarme para realizar cierta operación en la dirección de la Deuda?

Los poseedores del estampillado presentan, como supremo recurso de defensa, que no es delito poseer títulos, y lo es.

El expediente está lleno de reclamaciones del señor Blat contra el señor Osma, que dilató lo posible la evacuación del asunto.

Su señoría no se ha fijado en el expediente.

Puesto que su señoría se empeña tanto en que se aporten pruebas al expediente, aquí están las pruebas.

Desdobra un paquetito de papeles, los exhibe y dice: Estas son las denuncias que presentaré dentro de dos ó tres días en el ministerio de Hacienda.

O yo soy un calumniador ó el marqués de Cayo del Rey es culpable, y si es esto, mientras me quede un soplo de vida no cesaré en mi campaña hasta que se castigue al marqués.

A su señoría debe interesarle que se aclare todo, para que no se sospeche que es amigo del marqués, porque hoy se trata de éste y mañana puede tratarse de otro personaje político.

Figúrese su señoría que se tratara de un personaje que hubiera falsificado una escritura; que dos hermanos simularan la existencia de una finca con determinados fines. Yo pregunto al conde de San Luis: ¿Llamaría su señoría calumniador al diputado que trajese el asunto á la Cámara? y añade: Pues yo emplazo á su señoría para mañana.

(Gran sensación en toda la Cámara; los conservadores se agitan, y el señor Soriano se sienta.)

Rectifica el conde de San Luis y pide respeto para sus palabras.

Reconoce el derecho de los diputados á denunciar hechos, pero no es lícito aprovechar la ocasión para molestar á personas respetables.

El señor Soriano ha dicho que no pararía hasta encarcelar á los señores marqués de Cayo del Rey y Osma.

El señor Soriano lo niega, y los republicanos contestan al conde de San Luis que diga cuándo ha manifestado eso.

Contesta con equívocos el conde de San Luis, calmándose algo los ánimos.

Defiende el conde de San Luis al hijo del marqués de Cayo del Rey, diciendo que es un caballero que quiso vengar injurias. (Los republicanos protestan.)

El conde de San Luis: No me dejan hablar porque no les convieno.

Los republicanos: Lo que no puedo ser es hablar sobre suposiciones, como lo hace su señoría.

El conde de San Luis: El señor Soriano pone empeño en asegurar que la agresión fué por la espalda, y yo he visto bien marcadas en la cara las señales de las bofetadas.

(Se produce un escándalo mayúsculo. Los republicanos, indignadísimos, protestan á grandes voces, cruzándose insultos. Toda la Cámara dirige frases contra el conde de San Luis. Los conservadores contestan. El jaleo es fenomenal. El señor Canalejas, muy enérgico, pide al conde de San Luis que retire sus palabras. La mayoría aplaude. Siguen los campanillazos y la confusión.)

El señor Soriano: Es falso.

El Presidente: No puede consentir que se interponga nadie entre la Presidencia y el conde de San Luis, á quien pido que retire unas palabras que ya habían sido retiradas.

(La mayoría aplaude y los conservadores protestan.)

El conde de San Luis insiste en que se vieron las huellas de las bofetadas. (Fuertes protestas de los republicanos y del señor Soriano.)

El señor Canalejas: No puede su señoría mantener esas palabras terminantemente.

El conde de San Luis afirma que se concedió la cruz de Isabel la Católica al señor Blat cinco años antes de formular la denuncia.

No ha presentado el señor Soriano esos documentos que tanto anuncia. Si los tiene, ha debido llevarlos á los Tribunales, pues no es lícito sacar la

Alivio

El señor Salvador se encuentra algo más aliviado.

Deudas de Ultramar

La Junta de Deudas de Ultramar examinó 862 expedientes, aprobando 791.

De Comunicaciones

El director general de Comunicaciones tiene casi terminado el estudio de un proyecto de nuevo edificio para Correos y Telégrafos, y en breve le enviará al ministro para que éste lo someta al Consejo.

Lo del estampillado

El conde de Romanones, refiriéndose hoy á la cuestión del estampillado, decía que el Gobierno ha adoptado medidas para aclarar el asunto, pero que, como éste es delicadísimo, no convenía publicar los trabajos encaminados á su esclarecimiento.

El Gobierno está interesadísimo en que se haga luz, y no perdonará ningún recurso para conseguirlo.

Lo de las jurisdicciones

Hablando de las declaraciones hechas por el almirante señor Beránger, el conde de Romanones se lamentaba de los antagonismos que se manifiestan en la Armada por la cuestión de las jurisdicciones, estimando que este asunto reclama mucha discreción y mucha unión en dicho cuerpo.

Esta mañana conferenciaron en la Presidencia los señores Moret y Groizard, quienes se mostraron muy reservados.

Crefase que resolvieron la cuestión de las jurisdicciones, conviniendo la fórmula conciliatoria que contendrá el dictamen.

Noticias de París sobre la boda del Rey

Un despacho de París dice que el Rey y su séquito llegaron ayer á la estación de Biarritz, para esperar el sud-expreso, media hora antes de que llegara éste.

En la comida de anoche el Rey lucía el Toisón de oro y la placa Victoria.

Los demás comensales ostentaban decoraciones inglesas.

La princesa Ena llevaba un precioso vestido azul celeste, una gran cruz de brillantes y el peinado adornado con diamantes.

La ceremonia de la imposición de las manos se llevará á cabo ante el Arzobispo de Westminster.

La princesa reconocerá la autoridad del Papa, quedando convertida al catolicismo.

Las Cortes españolas recibirán del Rey un mensaje anunciando sus esposales, no con la princesa de Battenberg, sino con María Victoria, princesa de la Gran Bretaña, que será el nombre que tomará la princesa Ena.

Asegúrase que el Rey regresará á Madrid el martes próximo.

La novia y la princesa Beatriz regresarán á Londres.

También se asegura que esta mañana, antes del almuerzo, el Rey hizo de viva voz la petición de mano.

La princesa Beatriz, como madre, se la concedió, con la autorización del Rey Eduardo, jefe de la casa real inglesa.

La noticia no será oficial hasta que delibere el Consejo de ministros sobre el asunto y se notifique el acuerdo á las Cortes.

Senado

Abierta la sesión, después de un ruego de poco interés, se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen.

Al ir á discutirse el proyecto de canalización del Ebro, el Presidente da cuenta de una comunicación del señor Gasset suplicando al Senado que se aplaque la discusión del dictamen hasta mañana, pues sus deberes le retienen en el Congreso y quiere exponer su opinión acerca de la enmienda.

La Cámara accede á la petición del ministro y se levanta la sesión.

Congreso

Al abrirse la sesión es grande la expectación de la Cámara, hallándose repletas las tribunas.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés, y mientras tanto se pueblan los escaños.

El señor Soriano se levanta para rectificar, y dice:

Sean cualesquiera las asechanzas que me salgan al paso, huiré de las cuestiones personales, no apartándome de la serenidad que me he impuesto por norma.

Llegaré sereno hasta el final del debate y después habrá tiempo de estampillar la ley y la piel del conde de San Luis.

Soy el diputado más modesto. Mi política no es de ambición. Sostengo la lucha en aras de la justicia y del ideal.

Quizás si perteneciera al partido conservador sería más que el conde de San Luis.

No lo dude el señor Maura. ¿Quisiera el señor Maura explicarme los méritos del conde de San Luis? (Los conservadores agitan los pupitres.)

El conde de San Luis vino al Gobierno de Madrid á realizar dos hechos capitalísimos: á cerrar cafés y prohibir *couplets*. Cualquiera sereno lo hubiera hecho mejor que su señoría.

El que se batió con el señor Sánchez Guerra por un motivo político que no le importaba, no quiere exponer su vida por una miserable cuestión de cochavos.

Pide que el conde de San Luis rectifique sus palabras de ayer.

El señor Canalejas le ruega que huya de las cuestiones personales, pues

Primera Conferencia, de anoche

El señor Soriano dice que el conde de San Luis es un conde bien reciente.

El conde de San Luis: Hace más de veinte años que lo soy.

El señor Soriano: Ya me ocuparé de eso. Lo que ahora le digo es que el conde de San Luis no tiene derecho para venir á provocar cuestiones personales.

El señor Canalejas: No ha existido tal propósito.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL
 Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
 en hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se paracecomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSSES REBELDES.
 Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
 Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
 Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Ramón Escalante
 HORTICULTOR Y FLORICULTOR
 Magallanes, 36.—Santander
 Altas novedades en árboles frutales y maderables; arbustos de adorno; extra; semillas de flores y hortalizas, trazados y plantaciones de parques y jardines, a precios económicos. Pinos maderables, maritimos, el ciento 6 pesetas; el millar, a 52 pesetas.
 Remite catálogos ilustrados gratis

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



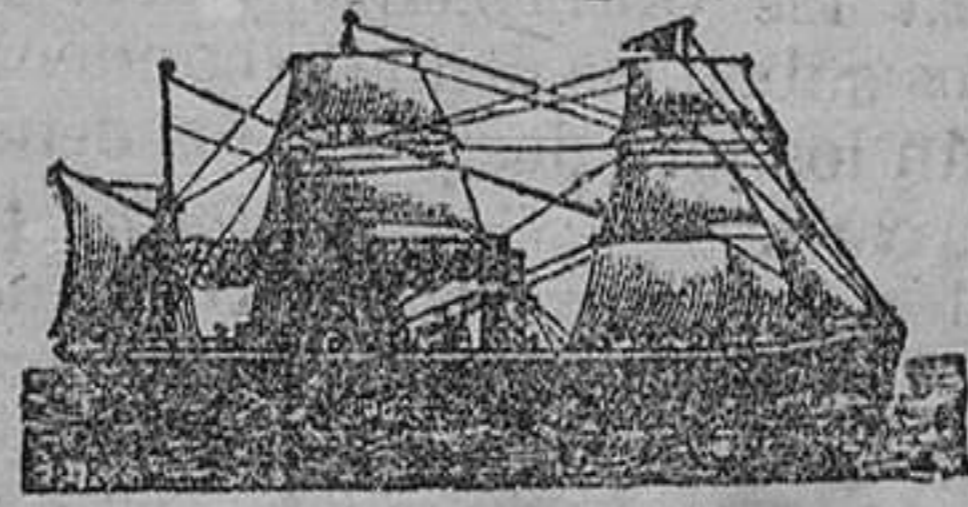
Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico



Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 (Compañía Hamburguesa Americana)



COMPAÑIA HAMBURGUESA
 Sud-Americana

El día 30 de enero saldrá de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnifico vapor de gran porte

Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 11 de febrero próximo, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor correo

ALBINGIA

BELGRANO

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

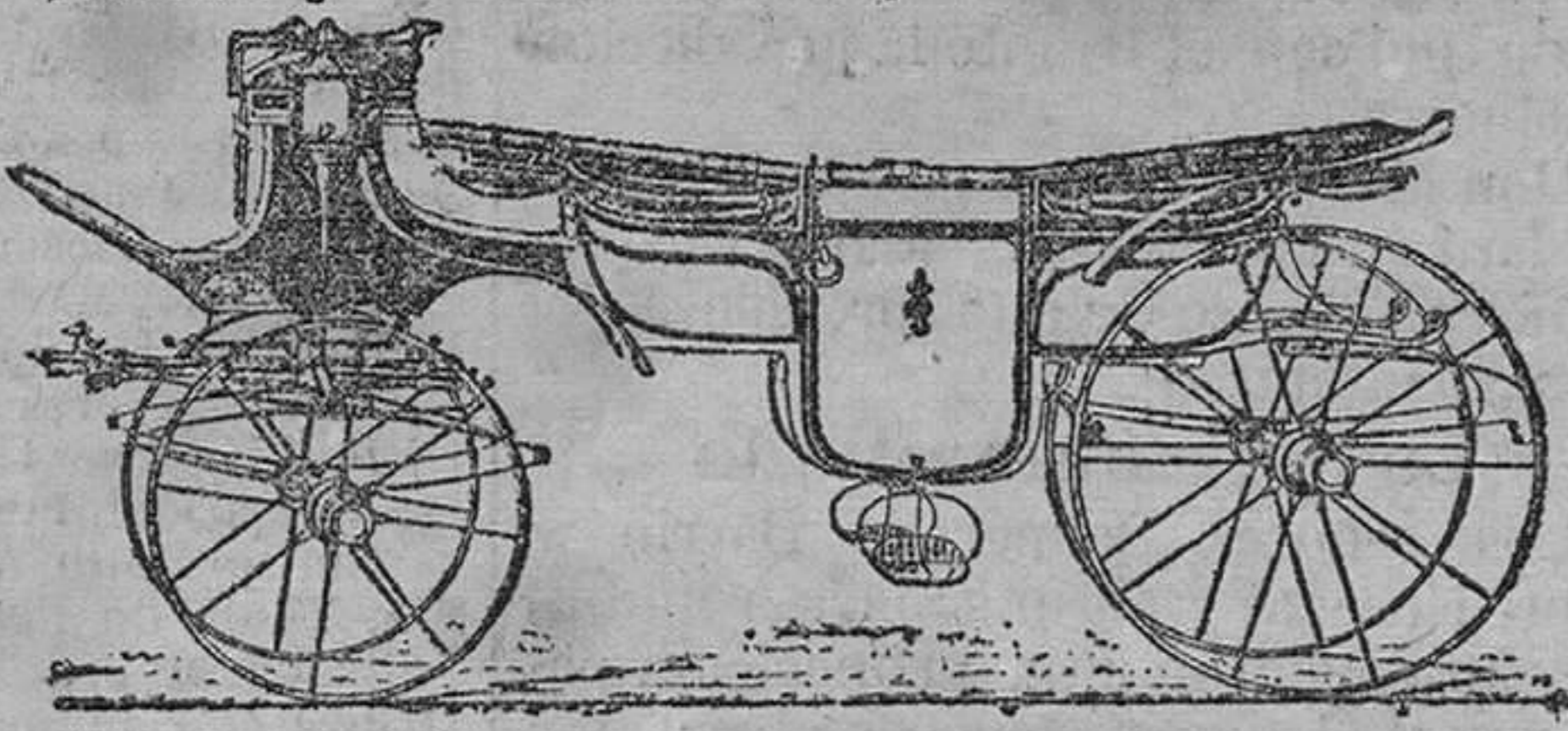
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.....	Pesetas 195	} incluso impuestos
— — — — — Veracruz y Tampico.....	— 212	
— — — — — Buenos Aires y Montevideo.....	— 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**
 A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**
 Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN
 Y
 REPARACIÓN



PINTURA
 Y
 GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

TEJERIA TRASCUETO
 NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTANESA

Situada en REVILLA DE CAMARGO (Santander)
 A orillas de la ría de Boó y cerca de las estaciones de Maliaño y Boó, situación que facilita embarques económicos: por la bahía, para puertos del litoral y por ferrocarril, para las líneas del Norte. Bilbao, Castro, Solares, Ontaneda y Cantábrico, hasta Oviedo.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905
 Santander EXPOSICIÓN DE ARTES E INDUSTRIAS
 Londres COLONIAL & IND. EXHIBITION CRYSTAL PALACE
 París EXPOSICION D'ALIM. ETHY-GENE GRAND PALAIS

Productos: Ladrillos finos y ordinarios, maceos y huecos, lisos y para cornisas. Tejas curvas, tejas y medias tejas planas, Cumbros y cesterías de tejado, Baldosas de horno y de cocina, tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc. Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc., etc.
 Dirigirse á GOMEZ DEL VALLE y COMP. Wad-Ras, 5, entresuelo Santander

DOLOR DE CABEZA
 Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con **ORANTINA-MORANT**
 Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo.
 De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3, Mayor, 18, y Capillanes, 1, Madrid.
 En Santander: CORPA, San Francisco, número 21.

Al Comercio
 La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Agente general en esta provincia: D. Alvaro Píorez-Estrada, Muelle, 27.

¿Tenéis tos?
 ¿Sufrís bronquitis?
 ¿Padeceís asma?
 Usad los Caramelos peborales de el médico S. L. S. Precio tas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio-morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gita.—1'50 pesetas la caja.

Ostras frescas
 Se vende en Reinoso, calle Peñilla, la casa número 18, compuesta de un piso, desván, cuartos, un gran almacén, corral y huerta con árboles frutales y pozo. Para entenderse, en la misma villa, don Ramón Obeso Carrera.

Gonosan
 Contra las enfermedades de la vejiga, etc.
 Es superior, por su poder curativo, á todas las otras preparaciones de Sándalo.
 Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España

ENRIQUE FRINKEN.—Málaga
 Unicos fabricantes J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.
 De venta en las farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Olayo, D. S. Sobrano, Montañón y Pérez del Molino y Compañía.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas

Representante la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22

IMPOTENCIA debilidad genital del hombre
ESTERILIDAD EN LA MUJER

Ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pasares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. «Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos», aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los arduras, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.
 Nuevo remedio «externo» KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á «5 pesetas» frasco, en todas las buenas boticas de España. «Supremo tratamiento por el que se consigue la «potencia» y la «fecundidad» juvenil, pronto, gratamente y sin peligro para la salud»
 Pedid siempre KISLEYT WOSMAHD, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Apoyamos al respaldo nuestros legítimos depositarios.
 DE VENTA EN SANTANDER: Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5, y Sr. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5.
 Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Má tiempo
1903	2146	291	61	39
1904	8497	8349	50	98

Cuadro de duración de tratamiento

AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2401	1892	164	29	6
1904	8399	8147	136	54	12

De venta en Santander; droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5, y en la de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, número 5.

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1901 ascendió á 14.704 frascos, y en 1904 se aumentó á 37.915 frascos.

PEPTONA
 ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc.
 Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Al público

Todos los féretros y ataúdes desde esta fecha. 23 de enero de 1906, son incorruptibles, con patente de invención, sin alterar los precios corrientes. Esto sólo puede hacerlo la Funeraria de Horga, Velasco, 4, quedando desautorizado todo el que ótrezca en nombre de dicha Funeraria, y será llevado á los tribunales quien con mi nombre se presente ofreciendo dichos servicios.
 Representante: Manuel Blanco, Velasco, 4 (casa de los jardines), y Burgos, 39.

Los hermiados deben escribir á A. Ortega, Prado, 22, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander el Médico especialista.

Se traspa ó vende á establecimiento antes Enrique Marín. Castilla, 8, Pedro Pereda, dará razón.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5
 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

El Talismán
 Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reformado lo cal. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
 Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.
 Calle de la Compañía, número 3

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!
 se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
 Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !
 ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canalejas, 13.—Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Caramelos del Quijote con 60 escenas del libro. Idem infantiles. Con sus 41 (zoología) 624 figuras. Idem Historia de España con 335 personajes. Idem correos. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370 pendones. Podid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas, de nuestros Caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

La TOS, por crónica que sea la TOS
 desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar **DE ROJHUAR**
 Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega
 ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA
 Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.
 Lo saben todas las madres
 Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Atención
 A calzarse, montañeses, que vienen el frío y las aguas. La Imperial ha recibido 20.000 pares de calzado de todas clases para la próxima temporada, que los vende á precios muy baratos, como son en botas para señora desde 3 pesetas, y para caballero desde 7 en adelante.
Almacén de calzado «La Imperial»
 16 y 18—CALLE DE LA BLANCA—16 y 18

Compañía Argentina de Navegación
 Viajes rápidos por vapores trasatlánticos argentinos

El 6 de febrero de 1906 saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile el nuevo y magnifico vapor **VALDIVIA**

dotado, como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.
 Admite carga y pasajeros, dando á éstos excelente trato. Cocina española y francesa. Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS
 Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.
 Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao, Félix Azpilliceta Martínez. Barroeta-Aldamar, 3.